

## anuncios particulares

### COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA CAMPO DE CALATRAVA ALMAGRO

Convocatoria a Junta General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los usuarios de la MASb Campo de Calatrava a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2022, a las once horas (once de la mañana) en primera convocatoria y a las 11,30 horas (once y media de la mañana) en segunda, en el Teatro Municipal, sito en la calle San Agustín núm. 20 de la ciudad de Almagro (Ciudad Real), con arreglo al siguiente:

Orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria de 29 de noviembre de 2021.
2. Informe de la Presidenta.
3. Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y memoria de actividades desarrolladas durante el ejercicio de 2021.
4. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y de los presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio 2022, a propuesta de la Junta de Gobierno.
5. Informe sobre el Programa de actuación y régimen de extracciones para el ejercicio de 2022/23 de la MASb Campo de Calatrava.
6. Ruegos y preguntas.

En la ciudad de Almagro (Ciudad Real), a veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, la Presidenta de la Comunidad de Usuarios de la MASb Campo de Calatrava, María de las Nieves Molina Roldán.

Derecho de asistencia a La Junta General.

Los usuarios podrán asistir y ejercer su derecho personalmente o por medio de sus representantes legales o voluntarios, para éstos últimos será suficiente la autorización escrita del partícipe representado bastantada por el secretario de la Comunidad, en el domicilio social, sito en Rambla de San Lázaro número 15 de la ciudad de Almagro (Ciudad Real), en horario de 10 de la mañana a 13 de la tarde, de lunes a viernes y con una antelación mínima de cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta, es decir, hasta el próximo día 21 de noviembre de 2022, conforme a lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos.

Anuncio número 3343

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>